

fechos por los correspondientes adjudicatarios, previo a la formalización del correspondiente contrato.

Jaén, 31 de enero de 2002.- El Delegado, Francisco Reyes Martínez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 18 de enero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 358/2001.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro bienes homologados.

b) Descripción del objeto: Adquisición de diverso material informático destinado a la dotación del Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 51.173,28 euros (cincuenta y un mil ciento setenta y tres euros y veintiocho céntimos), 8.514.518 ptas. (ocho millones quinientas catorce mil quinientas dieciocho).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19.12.01.

b) Contratista: Sadiel Soluciones, A.I.E.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 51.173,28 euros (8.514.518 ptas.).

Sevilla, 18 de enero de 2002.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 4 de febrero de 2002, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto y carácter urgente, para la adjudicación del expediente de servicios que se cita. (PD. 296/2002).

La Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Almería ha resuelto convocar concurso, por procedimiento abierto y con carácter urgente, para la contratación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: ALSER 3/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad Estadio de la Juventud.

b) Plazo de ejecución: 12 meses (desde 1 de marzo 2002 al 28 de febrero 2003).

3. Tramitación y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 76.355,67 euros.

5. Garantía definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información: Delegación Provincial de Turismo y Deporte en Almería. C/ Gerona, 18, C.P. 04071. Teléfono: 950/00.40.00.

7. Requisitos específicos: Los recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Será de ocho días contados a partir del siguiente al de publicación en BOJA, finalizando el último día a las 14 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la sede de la Delegación Provincial, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del propio Centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Almería, 4 de febrero de 2002.- El Delegado, Teófilo Montoya Sola.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 24 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia subasta pública para el arrendamiento de nueve locales comerciales en la localidad de Córdoba. (PD. 303/2002).

Esta Delegación Provincial, por Resolución de 24.1.2002, ha acordado la cesión en régimen de arrendamiento, mediante subasta pública, de locales comerciales.

Los citados locales comerciales son los que a continuación se indican:

Expte.: CO-87/214-V.

Núm. locales: 9.

Grupo: 110 vvdas. Manzana 16 P. Guadalquivir.

Localidad: Córdoba.

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de la adjudicación.

La subasta se registrará por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, modelo-tipo, para la cesión en arrendamiento, aprobado por Orden de 7 de agosto de 2000, publicada en el BOJA de 7 de septiembre de 2000.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de esta Delegación se cerrará a las trece horas del trigésimo día hábil a contar desde el siguiente en el que se publique